

CESION DE ACCIONES

Machala, 03 de julio de 2015

Señor
WILLIAM AVILA ROSALES
GERENTE – BURSAL S.A.
Presente.-



De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, que nosotros MARIA DANIELA BUCHELLI GALLARDO, ABRAHAN VICENTE ORDOÑEZ OCAMPO somos propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares; Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, las 10 Acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía BURSAL S.A. Acciones que he procedido a transferir al Señor MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	10	100

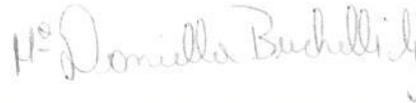
Con los antecedentes antes expuesto, solicito y comunico a Usted señor Gerente, que soy de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

Atentamente,

CEDENTES



ABRAHAN VICENTE ORDOÑEZ OCAMPO
0702468414



MARIA DANIELA BUCHELLI GALARDO
C.C. 0702420258



MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
C.C. 0701589251
CESIONARIO





Factura: 001-003-000004183



20150701002D01875

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150701002D01875

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON EFRÉN RODRIGUEZ VALAREZO de la NOTARÍA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 1052CJO-2015, comparece(n) ABRAHAN VICENTE ORDOÑEZ OCAMPO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0702468414, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, MARIA DANIELLA BUCHELLI GALLARDO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0702420258, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0701589251, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE DERECHOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MACHALA, a 3 DE JULIO DEL 2015.


ABRAHAN VICENTE ORDOÑEZ OCAMPO

CÉDULA: 0702468414

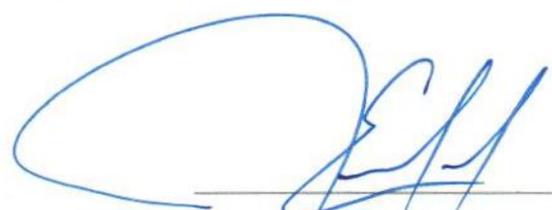

MARIA DANIELLA BUCHELLI GALLARDO

CÉDULA: 0702420258


MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI

CÉDULA: 0701589251




NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON EFRÉN RODRIGUEZ VALAREZO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

AP: 1052CJO-2015

CESION DE ACCIONES

Machala, 15 de Junio de 2015

Señor
WILLIAM AVILA ROSALES
GERENTE – BURSAL S.A.
Presente.-



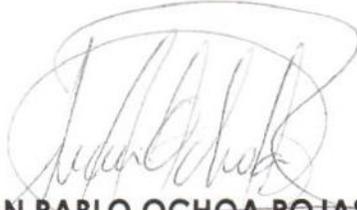
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, que soy propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares; Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, las 30 Acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía BURSAL S.A. Acciones que he procedido a transferir conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	30	300

Con los antecedentes antes expuesto, solicito y comunico a Usted señor Gerente, que soy de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

Atentamente,



JUAN PABLO OCHOA ROJAS
C.C. 0704163534
CEDENTE



MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
C.C. 0701589251
CESIONARIO





Factura: 001-003-000003638



20150701002D01627

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150701002D01627

Ante mí, NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) JUAN PABLO OCHOA ROJAS SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0704163534, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0701589251, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MACHALA, a 15 DE JUNIO DEL 2015.

JUAN PABLO OCHOA ROJAS

CÉDULA: 0704163534



MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI

CÉDULA: 0701589251



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA